

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32694** *PROFAQUA SUR, S.L.*

D^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 247/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ana Belén Rioja Atencia, contra Profaqua Sur, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Profacua Sur, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 807,22 euros de principal, más 161,44 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 3 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110072960-1